



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

NACIONAL



Dignidad y orgullo regirán la relación: Sheinbaum

La migración a EU se desplomó 76% en un año: SRE

MÁXIMO HISTÓRICO, EN DICIEMBRE DE 2023

Cayó 76% la migración irregular en la frontera con EU: De la Fuente

● Récord de 12 mil detenciones en un día de 2023 bajó a 3 mil: De la Fuente

ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES,

De 12 mil 498 casos reportados por la policía hace 13 meses, la cifra pasó a 3 mil 2 este 5 de noviembre

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

Los flujos de migrantes irregulares en la frontera de México con Estados Unidos se han reducido a la fecha 76 por ciento respecto al máximo histórico registrado en diciembre de 2023, reportó ayer el canciller Juan Ramón de la Fuente.

El funcionario presentó en la conferencia de prensa diaria de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo un balance sobre la situación migratoria en México y destacó el trabajo de la comisión intersecretarial del gobierno federal y del modelo humanitario de movilidad,

establecidos en el mandato del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, y que, sostuvo, han operado con éxito desde el inicio de la presente administración.

Expuso que el 18 de diciembre de 2023 se registraron 12 mil 498 encuentros de las autoridades estadounidenses con migrantes irregulares



La migración

en la frontera, y que esa cifra ha ido a la baja desde entonces para ubicarse en 3 mil 2 encuentros el 5 de noviembre pasado, lo que significa una reducción de 76 por ciento, según cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

“Este dato es realmente muy importante, porque lo que muestra es que el modelo que propuso México tiene muchísimos elementos que ahora no es el momento de discutir, pero el modelo está funcionando y queremos que siga funcionando”, sostuvo.

La presidenta Sheinbaum afirmó que “la esencia de la disminución de la migración tiene que ver con la

atención a las causas” y puntualizó que por ello continuará el fortalecimiento de la estrategia del gobierno de México de impulsar el desarrollo de la frontera sur del país.

“Por eso, ampliar este proyecto tiene que ver con el desarrollo de esta frontera, a partir de diversos incentivos de inversión pública y también de atracción de la inversión privada, de tal manera que si llega un migrante a esta zona, también tenga la oportunidad del empleo”, agregó.

De la Fuente expuso que el gobierno de México mantiene coordinación con otros países de la región para atender los flujos migratorios,

pero rechazó que esto tenga que ver con la victoria de Donald Trump en las recientes elecciones en Estados Unidos.

“Esa coordinación va a seguir y, desde luego, también esperamos que la posición, digamos, geopolítica de México nos dé la oportunidad natural de seguir manteniendo un liderazgo en la región latinoamericana, de coordinación, en los mismos términos que queremos mantener la interrelación con América del Norte y con el mercado al cual pertenecemos. De manera que hay coordinación, pero no específicamente en reacción a algún evento electoral”, declaró.



QUEDARÍA EN LA LEY DE SALUD, AFIRMA LA PRESIDENTA

Despenalización total del aborto en CDMX ya no se discutirá: Sheinbaum

La coordinadora morenista en el Congreso local aseguró el jueves que la iniciativa de su bancada no irá a la congeladora

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

24 CAP

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que tiene entendido que “ya no se va a discutir” en el Congreso de la Ciudad de México el dictamen para la despenalización total del aborto.

Al preguntársele ayer en la conferencia matutina del pueblo en Palacio Nacional en torno a la polémica por el hecho de que los legisladores locales decidieron retirar el dictamen, la mandataria se refirió de forma breve al asunto.

“Entiendo que lo que están planteando es que no quede en el Código Penal, sino en la Ley de Salud, pero también entiendo que ya plantearon que ya no se va a discutir”, señaló sin proporcionar más detalles.

El miércoles pasado, en medio

de la controversia que generó la propuesta para que el aborto sea despenalizado totalmente en la capital del país, diputados del Congreso local decidieron bajarla sin que haya una fecha para que sea discutida en el pleno.

Uno de los sectores que más se ha expresado en contra del dictamen es la Iglesia católica.

Como reportó *La Jornada*, la promotora de la iniciativa, la diputada Yuriri Ayala (Morena), explicó que aun cuando la propuesta fue suscrita a nombre del grupo parlamentario de su partido, existen dudas entre algunas legisladoras de la misma bancada.

Esto porque “en territorio se enfrentan a preguntas de la gente sobre si el partido está a favor de que se aborten a los bebés minutos antes de nacer”, escenario que desmintió, ya que sólo 15 por ciento de las mujeres interrumpe su emba-

razo después de las 12 de semanas de gestación y es por cuestiones de salud, pobreza e incluso violencia sexual.

Comentó que si bien es cierto que ve “buena disposición” en muchos legisladores y legisladoras de su partido, “en algunos casos les surgen dudas”.

La diputada destacó que es la cuarta vez que propone la despenalización del aborto en la Ciudad de México y es la primera que se avanza hasta la dictaminación en comisiones, por lo que confió en que se discuta ante el pleno antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones.

Ante las exigencias de agrupaciones feministas y de la llamada Marea Verde, la coordinadora de la fracción de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo, aseguró que esta reforma no se quedará en la congeladora.



Llama Sheinbaum a población a participar en elección de PJ

Quieren en Corte a 'Benitos Juárez'

Proyectan presas tren y carreteras con el Gobierno de San Luis Potosí

BENITO JIMÉNEZ

ZARAGOZA, SLP.- Al presumir de nuevo la reforma al Poder Judicial, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la población que sugiera a los egresados de derecho que se apunten para la elección de Jueces, Magistrados y Ministros del 1 de junio, pues quiere que "el pueblo" esté representado en el Poder Judicial.

"Queremos muchos Benitos Juárez en la Corte de la Nación. Queremos que el pueblo de México esté representado en el Poder Judicial para erradicar la corrupción y los privilegios", afirmó en un discurso en este municipio del sur de San Luis Potosí.

"Recuerden, si tienen hijos e hijas que estudiaron leyes, derecho, y cumplen con los requisitos, que se inscriban a ser Jueces, Juezas, Magistrados, Magistradas, Ministros o Ministras", expresó.

La Presidenta llegó a este municipio para supervisar el avance del censo de mujeres entre 60 y 64 años que recibirán la pensión de Bienestar, pues en su Gobierno decidió bajar para ellas la edad de 65 años. Aseguró que en su gestión continuará el reparto de dinero que inició el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El Presidente Andrés Manuel López Obrador, que hoy está allá en Palenque, y

que le enviamos un aplauso y un gran saludo", dijo.

"Con el pueblo todo, sin el pueblo nada", repitió tras insistir sobre la reforma judi-

cial que aprobó Morena, para que los Jueces, Magistrados y Ministros sean elegidos por voto directo, luego del palomeo que hagan tres comités,

dos de ellos conformados por seguidores de ese partido.

La Presidenta también envió un saludo a los mexicanos que viven en Estados Unidos. "Que sepan que son héroes y heroínas de la Patria y que siempre los vamos a de-

fender", dijo, sin mencionar a Donald Trump, el ganador de la elección presidencial estadounidense del martes y quien ha amenazado con deportar a más de 1 millón de migrantes irregulares.

En el acto también participó el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo. El político del Partido Verde aseguró que ha confirmado varios proyectos productivos para el estado con la Presidenta.

"Trabajaremos con el tema del agua, creando nuevas presas para que no le falte agua a San Luis Potosí. San Luis Potosí tendrá un tren y lo hará la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo", sostuvo.

La Mandataria agregó que van a construir la carretera de Río Verde y que ampliarán la que sale de Zaragoza a partir de 2025.

"Hay varias obras que tienen que ver con presas para mejorar el servicio de agua potable, que llegue el agua potable a todo San Luis Potosí. Otras carreteras, algunas en la Huasteca y otras también en la ciudad de San

Luis Potosí. Y también vamos a construir un tren que va a pasar por San Luis. Va a recorrer todo San Luis Potosí. Ya ven que el Presidente López Obrador recuperó los trenes de pasajeros", refirió.



Destaca Presidenta visión humanitaria de la estrategia

Mantienen modelo migratorio de AMLO

Señala De la Fuente que la prioridad es atender las causas de la movilidad

CLAUDIA GUERRERO Y JORGE RICARDO

El Gobierno de Claudia Sheinbaum mantendrá el modelo de atención migratoria implementado en la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador porque tiene buenos resultados, anunció la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

El Canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo que la estrategia funciona, por lo que se seguirá aplicándola, con énfasis en el ámbito humanitario y considerando las causas de la movilidad humana.

Durante la mañana de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Canciller informó que los encuentros de migrantes en la frontera disminuyeron en 76 por ciento desde diciembre del año pasado, cuando fue el pico de estos casos, a la fecha. No obstante, reconoció que el modelo puede mejorarse.

“Este dato es realmente muy importante porque demuestra que el modelo



En la mañana de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Canciller Juan Ramón de la Fuente explicó que el modelo humanitario de migración es perfectible, pero funciona.

que propuso México tiene muchísimos elementos, que ahora no es el momento de discutir, pero el modelo está funcionando y queremos que siga funcionando”.

El funcionario admitió que, como todos los modelos, el que se aplica en México es perfectible.

Las expresiones del Secretario se registraron luego que el virtual ganador de la elección presidencial de Estados Unidos, Donald Trump,

quiere llevar a cabo su plan de deportaciones masivas de migrantes, a pesar de sus costos, y que una de sus prioridades al asumir el cargo será fortalecer la frontera con México.

En la conferencia, se cuestionó a la Presidenta sobre los malos tratos que han recibido los migrantes en los estados del sur del País, ya sea por los operativos del Instituto Nacional de Migración

o por la presencia de grupos criminales.

—¿Eso se puede considerar un enfoque humanitario?, se le preguntó.

“Le llamamos ‘humanitario’ porque lo que buscamos no solamente es la contención de la migración en el sur, sino que pueda haber empleo. Y se llama humanitaria porque nuestra visión es que la esencia de la disminución de la migración tiene que ver con la atención a las causas”,



respondió la Mandataria.

“Este proyecto tiene que ver con el desarrollo de esta frontera a partir de diversos incentivos de inversión pública y también de atracción de la inversión privada; de tal manera que, si llega un migrante a esta zona, también tenga la oportunidad del empleo.

“Y ahí, en esta zona, también hay la posibilidad de tener el acceso a los permisos

CBP, por parte de EU. Sí es una visión humanitaria y los problemas de inseguridad se atienden con la estrategia que estamos planteando”, detalló.

Ayer, De la Fuente destacó la atención que brinda la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria (CIAIMM), pues contempla todo el ciclo completo de la migración.

Explicó que, tan solo en este mes, se han realizado cuatro reuniones de trabajo con funcionarios de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública, Trabajo y Bienestar que participan sobre la base del “Modelo humanitario de movilidad”.



Rechaza Presidenta rescate de televisoras

CLAUDIA GUERRERO
Y JORGE RICARDO

La Presidenta Claudia Sheinbaum descartó ayer la posibilidad de que el Gobierno federal utilice recursos públicos para rescatar cualquier empresa privada y, en particular, a las grandes televisoras.

La Mandataria fue cuestionada sobre la reciente reunión que sostuvo con Bernardo Gómez, vicepresidente de Televisa, y los temas que abordaron en el encuentro.

“Son reuniones de trabajo formales, cordiales, en donde es importante encontrarse. Jamás se va a comprometer un peso del recurso público para el rescate de una empresa privada o para un acuerdo de relaciones co-

merciales con algún medio de comunicación”, dijo.

La Jefa del Ejecutivo manifestó que, así como se reunió con el ejecutivo de Televisa, lo ha hecho con otros empresarios como el fundador de Grupo Carso, Carlos Slim.

“Tengo varias reuniones planteadas, entre otras, me reuní con Bernardo Gómez, entró por la puerta central, salió; no hay absolutamente nada que esconder”, sostuvo.

“Y en estas reuniones no se negocia nada en lo oscuro, jamás; si no somos como los Gobiernos de antes, sencillamente se habla del desarrollo de México. Ellos tienen, como ustedes saben, inversiones en México; la empresa ICA participó en la construcción del Tren Maya y sigue participando”.



See you soon; saludame a López Obrador.- Trump

CLAUDIA GUERREO Y JORGE RICARDO

La Presidenta Claudia Sheinbaum reveló ayer que Donald Trump le dijo "see you soon" (nos vemos pronto) durante la llamada que sostuvieron el jueves y que le envió saludos al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la mañanera, la Mandataria expresó que, de llegar invitación, analizará la asistencia a la toma de posesión de Trump, virtual ganador de la Presidencia estadounidense.

"Esto que salió de que si me invitó a la toma de posesión y todo esto, me dijo 'see you soon', o sea, nos vemos pronto, le dije sí, nos vemos pronto", afirmó Sheinbaum.

"Fue una llamada muy, muy cordial, y estamos contentos por ello, y ahora todo lo que viene hacia adelante, fue en muy buenos términos".

-¿Va a ir a la toma de posesión?, se le preguntó.

"Vamos a ver, todavía no, ni siquiera, entiendo, han enviado la invitación pues acaba de obtener el triunfo, está constituyendo su equipo, y pues ya habrá momento", respondió.

La Presidenta afirmó que Trump le envió saludos a AMLO.

"Aproveché para pedir que le enviara saludos al Presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien dijo que había tenido muy buena relación.

"Llegó un momento en

Y CATAPULTA RIQUEZA DE MUSK

El valor accionario de Elon Musk subió más de 50 mil millones de dólares tras triunfo de Trump.

(Valor de su participación en miles de millones de dólares el cierre de la Bolsa por día).



*Al cierre de la Bolsa de NY, 15:00 horas tiempo de México, mucho antes de que se supiera el resultado de las elecciones.



PÁGINA 12



ASÍ LO DIJO

que él planteó el tema de la frontera, así nada más lo dijo. Yo le dije: sí está el tema de la frontera, pero va a haber espacio para poderlo platicar", agregó.



Reprocha Morena a INE megapresupuesto

Piden recortar costo de elección judicial

Tacha Alcalde de 'impensable' monto de 13 mmdp que solicitó Instituto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) reducir el gasto solicitado para la elección del Poder Judicial, porque considera "impensable" el monto de más de 13 mil 205 millones de pesos.

La advertencia de los consejeros electorales de que no será una elección federal similar a la de este año, sino más compleja y costosa por la cantidad de cargos y candidatos que participarán, no ha hecho eco ni en la Presidenta Claudia Sheinbaum ni en los líderes del partido.

Desde Manzanillo, Colima, Alcalde cuestionó al INE si el monto no es una estrategia para detener los comicios del 1 de junio de 2025.

"Ahora que ya superamos lo de la Corte, déjenme decirles que hay una nueva, ahora viene el INE. ¿Qué está planteando el INE? Pues que necesita, dice, 13 mil millones de pesos para hacer la

elección.

"Si con 10 mil millones hizo la presidencial. ¿A poco creen que necesita más dinero que la elección presidencial para hacer la elección de Jueces, Magistrados y Ministros?", cuestionó.

Sin embargo, la dirigente no aclaró que serán elecciones muy diferentes.

En los comicios federales de junio, estuvieron en juego 629 cargos y fueron 2 mil 251 candidatos. En todas las entidades los ciudadanos votaron únicamente por tres posiciones federales: Presidencia, Senado y Diputados.

En cambio, para la elección judicial se renovarán 881 cargos y se calcula que serán al menos 5 mil 300 candidatos, quienes deberán aparecer en la boleta. En los estados y en la Ciudad de México, los electores no votarán por los mismos cargos, oscilarán entre 20 y 200 cargos, dependiendo de la entidad, entre Ministros, Jueces y Magistrados de diversas ramas.

"¿No se tratará nueva-

mente de una estrategia para detener la reforma? No sé. ¿Qué opinan ustedes?", soltó a cientos de morenistas reunidos en la Unidad Deportiva Jaime "Tubo" Gómez.

"Porque parece ahora impensable, no va a haber campañas, no va a haber recursos para partidos políticos, no va a haber nada de eso y aún así el INE ha venido insistiendo en estas cantidades", arengó.

La dirigente afirmó que en el organismo electoral no se han enterado de que México ya está "en la época de la austeridad".

"Por eso también le pedimos al INE, aquí desde Colima, que revise bien sus cuentas. Y que ojalá y haya esa conciencia de la importancia, no sólo de la austeridad, sino del ejercicio democrático que

habremos de tener", remató.

Alcalde informó que el próximo domingo los morenistas saldrán a las plazas públicas para celebrar que los Ministros de la Suprema Corte no lograron frenar la reforma.



Buscan consulta ciudadana sobre reforma judicial



DANIELA WACHAUF —nacion@eluniversal.com.mx

A través de promover una consulta popular, trabajadores del Poder Judicial y más de 30 organizaciones buscarán que la ciudadanía decida si quiere o no una reforma judicial que considere el voto popular para jueces y magistrados en junio de 2025 y 2027.

Marisol Rivas Contreras, empleada del Poder Judicial, y Francisco Juárez Piña, integrante de Egresados de la UdeG, señalan que necesitan recabar 2 millones de firmas (2% de la lista nominal) para promover este instrumento ante el Congreso.

| NACIÓN | A6

Buscarán someter reforma a consulta ciudadana

Trabajadores y ONG's intentan juntar 2 millones de firmas; **resultado sería vinculante para el Ejecutivo y Legislativo si votan por lo menos 40% de la ciudadanía**

DANIELA WACHAUF *WA*
—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y más de 30 organizaciones, entre ellas; egresados de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Asociación Nacional de Mujeres Trabajadoras del PJF, República y Libertad Aquí, politólogos, activistas y sociedad civil que integran Contrapeso Ciudadano, promueven que la ciudadanía a través de una consulta popular decida si quiere o no una reforma judicial que contempla la votación de jueces y magistrados en junio del 2025 y 2027.

La pregunta es ¿Está usted de

acuerdo en que la designación de las y los juzgadores sea por votación popular directa e insaculación (tómbola) o mediante la designación por carrera judicial, considerando los conocimientos, méritos y trayectoria?

Marisol Rivas Contreras, fundadora de Contrapeso Ciudadano señala a EL UNIVERSAL que el propósito es juntar dos millones de firmas, que es 2% de la lista nominal, para presentarlas ante el Congreso de la Unión, los legisladores lo mandan al Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar el número de firmas.

Posteriormente, la Suprema Cor-

te de Justicia de la Nación (SCJN) inicia el análisis y puede replantear la pregunta, entonces el INE debe hacer la convocatoria, poner las urnas y la gente acude a votar para decidir si quiere impartidores de justicia preparados.

La también trabajadora del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), explica que para recabar las firmas tienen módulos móviles en puntos estratégicos en las ciudades, además solicitaron al Instituto la aplicación Apoyo Ciudadano-INE para dispositivos móviles y tabletas, están convocando a la sociedad a descargarla para que puedan firmar.



El 15 de octubre, se efectuó el convenio de apoyo y colaboración entre el INE y los promoventes, a efecto de fijar las bases del procedimiento para la captación y verificación del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la consulta popular, a través del uso de la aplicación móvil, Apoyo Ciudadano-INE y el sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos (portal web).

Rivas Contreras destaca que la consulta popular se tiene que realizar el primer domingo de agosto de cada año, "por desgracia ya habrán salido la mitad de los juzgadores, pero la idea es evitar que la otra mitad en 2027, sean personas que no tengan preparación y buscar remover a los que ya estuvieran electos en dado caso de no cumplir con los requisitos de una carrera judicial".

Cuestionada si el Congreso de la Unión les puede poner trabas, la también abogada dice que no quieren la consulta popular, pero es un derecho. "Queremos que la ciudadanía decida si los jueces deben estar preparados y con carrera judicial, la consulta popular es vinculante para el Ejecutivo y Legislativo si acuden a votar por lo menos 40% de la ciudadanía.

"Entonces... Al ser vinculante la consulta popular, significa que el Ejecutivo y el Legislativo están obligados a acatar la decisión de los ciudadanos, no lo que ellos digan", enfatiza.

La abogada abunda que en caso que la consulta sea favorable, el Congreso de la Unión y locales estarían obligados a hacer una nueva reforma a la Constitución, tendrían que derogar la reforma judicial que ya existe, porque estaríamos hablando de un mandato directo de los ciudadanos.

Subraya que en vista de la nula oposición y del descontento que hay con este tema de la reforma, por lo peligroso que puede resultar, están empezando la consulta popular.

Rivas Contreras detalla que presentaron un escrito a la Corte manifestando que solicitaron la con-

sulta popular y la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, respondió mediante un acuerdo, que la facultad de pronunciarse sobre la trascendencia es de ella y que una vez que recopilen las firmas, van a pronunciarse sobre el tema.

"Estamos planeando toda una agenda para el siguiente año, porque esta aplanadora que se llama Morena, cree que puede hacer lo que quiere con el país, es momento que los ciudadanos demos demos que realmente somos los que queremos tomar las decisiones y no ellos", precisa.

Francisco Juárez Piña, integrante de Egresados de la UdeG, dice que el objetivo es establecer los mecanismos de democracia directa como un contrapeso de participación ciudadana.

"Esta consulta popular no queremos que sea la única... A partir de aquí impulsamos iniciativas y consultas populares ciudadanas para que puedan ser una posibilidad diferente y contrapeso ante la visión única del actual régimen", puntualiza. ●



Van cinco inscritos en la convocatoria al Poder Judicial

Considerarán buena fama y antecedentes curriculares

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Los primeros cinco aspirantes a ministro, magistrado y juez federal se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) para participar en la elección judicial que se realizará en junio del año próximo, como parte de la reforma judicial.

Se trata de Jaime Allier Campuzano, Marco Antonio Medina González, Ingrid Jordana Arteaga Hughes, Candelario Magaña Hernández y José Alberto Solís López, según datos de la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encabezada por Rodrigo Robles Enríquez

Magistrado actualmente en el Segundo Tribunal Colegiado en materias Penal y Trabajo con residencia en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, Allier Campuzano busca llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por medio del voto popular.

En tanto, Medina González, quien se ha desempeñado como oficial judicial y secretario en Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito en el Estado de México, Quintana Roo y Ciudad de México, se anotó para ocupar el cargo de magistrado de Circuito en materia administrativa en la Ciudad de México.

Jordana Arteaga Hughes competirá para ser jueza de Distrito en materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en Puebla.

Abogado litigante, Candelario Magaña Hernández busca ser juez especializado en el sistema penal acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal con residencia en Tabasco. Entre 2017 y 2018 fungió como representante suplente del PRD ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

El registro de aspirantes se llevará a cabo del 5 al 24 de noviembre de 2024, a través del portal <https://comiteevaluacion.scjn.gob.mx>, y a más tardar el 6 de diciembre, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación concluirá la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de los aspirantes.

Para ello, el comité tendrá la facultad de verificar en todo momento la información y en caso de advertir alguna omisión o irregularidad, el aspirante será descalificado.

Para evaluar la idoneidad de las personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad, el comité considerará su buena fama, perfil curricular y sus antecedentes profesionales y académicos.

A partir de la publicación de los listados de personas elegibles y hasta el 24 de enero de 2025, se habilitará un apartado específico para que cualquier persona pueda aportar pruebas que demuestren que una persona aspirante carece de honestidad y/o buena reputación o fama pública. ●

24

DE NOVIEMBRE

será la fecha límite para registrarse en la convocatoria para elección judicial.

24

DE ENERO 2025

se podrán aportar pruebas de deshonestidad de los candidatos.



Magistrada pide a mujeres se postulen para ser juezas

Ana María Ibarra señala que es una oportunidad para elegir a 50% de mujeres

CA

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Para la magistrada Ana María Ibarra, la reforma al Poder Judicial representa nuevas oportunidades para que jueces, magistrados y ministros corrijan el modo de dirigirse a la ciudadanía. Y ve una luz para aquellas mujeres que desean hacer justicia verdadera, por lo que les pide que participen en los comicios para ser elegidas por el pueblo.

“Para nosotras nunca nada ha sido fácil, como mujeres tenemos la experiencia, hemos logrado estar en las posiciones que estamos con mucho esfuerzo, con mucho trabajo. Les diría que no claudiquemos, que no abandonemos al país, que no abandonemos la justicia”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la magistrada presidenta del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, dijo que México necesita que

todas las trabajadoras del Poder Judicial participen y den batalla por el país, que no abandonen la discusión y tomen los espacios a través de la convocatoria. Esta es una reforma que afecta principalmente a los titulares y hay una oportunidad ahí.

“He platicado con mis secretarios y me encantaría verlos como magistrados, me encantaría ver a los mejores perfiles en estas elecciones y que logren estar en estas posiciones que por muchas razones no habían podido acceder”, explicó.

Al afirmar que la carrera judicial no se termina, agregó que es una oportunidad para que los trabajadores, secretarios y oficiales avancen a mejores puestos. Aunque es un nuevo método de elección de juzgadores, refirió que implica adaptación, trabajo y crecimiento para todas y todos.

“Es una oportunidad para que se integren voces que tal vez no habían sido integradas en la Judicatura (Federal), para que puedan llegar 50% de mujeres a estos puestos como en la Suprema Corte, colegiados, y juzgados. Antes de eso, solo 20% y 30% éramos magistradas mujeres. La reforma cambia esa estructura, ahora hay un principio de paridad que va



FERNANDA ROJAS - EL UNIVERSAL

La magistrada Ana María Ibarra considera que la reforma al Poder Judicial representa nuevas oportunidades para corregir errores.

a permear la impartición de justicia”, agregó.

Ibarra Olguín con 15 años de experiencia, en los últimos cuatro, ha sido magistrada, profesión que define como resolver conflictos personales y técnicos, siempre con imparcialidad.

“Importa la forma en la que se eligen a los jueces, pero importan muchas cosas como las leyes reglamentarias que estamos esperando, que garanticen disciplina, independencia, imparcialidad. Nada tiene una solución única y sencilla, tiene que ser acompañado de acciones legislativas y sociales”, dijo.

A su parecer, la reforma judicial atiende una demanda social, pues las personas juzgadas se habían alejado de las necesidades de la so-

ciudad y perdieron empatía. Por lo que exhortó a la base trabajadora a reflexionar cuáles fueron los errores que cometieron.

“Errores estructurales más bien, que venimos arrastrando de muchos años atrás, tenemos una tradición formalista, somos jueces más centrados en las reglas del proceso que en resolver las contiendas, nos enredamos mucho en todas estas complejidades procesales. (...) Tenemos una justicia también muy tardada, esto es una realidad, tenemos un lenguaje muy barroco, no presentamos las decisiones de forma clara, de forma abierta, nos alejamos de una u otra manera de la ciudadanía”, lamentó y destacó que la reforma hará que las personas se involucren en el proceso. ●



El lunes reinician labores en el Palacio de Justicia de San Lázaro

GUSTAVO CASTILLO

Luego de 70 días en paro y 18 después de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) emitiera la circular 23/2024 y anunciara que ya se cumplirían las disposiciones administrativas como el control de asistencia y descuentos a trabajadores que se mantuvieran en suspensión de labores, los juzgados y tribunales federales que se ubican en el Palacio de Justicia de San Lázaro, anunciaron que reiniciarán sus actividades el próximo lunes.

Fuentes administrativas del CJF señalaron que los descuentos salariales para quienes no reiniciaron labores desde el 16 de octubre, como lo estableció la Judicatura desde esa fecha a través de la circular 22/2024, no se podrán realizar debido a retrasos administrativos y

en todo caso ello se regularizará en un periodo que puede tardar hasta cuatro meses.

Lo anterior, luego de ser consultados respecto a que será hasta el próximo lunes cuando se reanuden actividades en el Palacio de Justicia de San Lázaro, donde se colocó un un aviso al "público en general" en el cual se dio a conocer que los impartidores de justicia de los órganos que se encuentran en la colonia Del Parque, en la Ciudad de México, y donde laboran aproximadamente 5 mil empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF), fueron notificados que "derivado del diálogo realizado el 6 de noviembre", entre magistrados y jueces, titulares de los órganos jurisdiccionales que integran esas instalaciones "y los representantes de los trabajadores del PJJ, se llegó al consenso de que el lunes 11 de noviembre de 2024 se

reanudará la totalidad de las labores en los órganos jurisdiccionales, con la finalidad de preparar adecuadamente el regreso a las labores, lo que implica el reinicio de los plazos y términos procesales a partir de esa fecha".

Agrega el escrito que "por tanto, de manera conjunta, los titulares y trabajadores reiteramos nuestro compromiso con la sociedad en brindar un servicio público que consagre los principios de independencia judicial y división de poderes como garantes de nuestro estado de derecho y la democracia".

El documento está firmado por los magistrados Juan Alfonso Patiño Chávez e Iliana Fabricia Contreras Perales, así como los jueces Édgar Martín Gasca de la Peña, Virginia Gutiérrez Cisneros, Luis Antonio Hernández Berrios y Esperanza Arias Vázquez.



Pide INE 4 mil mdp más para elección del PJ que la de 2024

● Exhorta la Presidenta a no detener el proceso que marca la reforma judicial

FABIOLA MARTÍNEZ, ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES

HARÁN FALTA 50 MIL PERSONAS PARA ELECCIÓN DE JUECES

Solicita INE 4 mil mdp más que en el proceso del pasado 2 de junio

Busca mejorar condiciones laborales de capacitadores

FABIOLA MARTÍNEZ

Uno de los argumentos para calcular el presupuesto para la elección de juzgadores es que se pretende dar más y mejores condiciones a los capacitadores, responsables de ubicar y preparar a los funcionarios de casilla, porque, en efecto, el pago no fue competitivo frente a otros empleos, incluidas tareas similares en otras instancias del sector público.

En preparación de la elección federal 2023-2024, cuyo momento cúlmine fue el 2 de junio pasado, y en general todo el proceso, concluido hasta finales de agosto con la ratificación de las candidaturas ganadoras y la integración del Congreso de la Unión, el INE gastó 8 mil 802 millones de pesos.

Ahora, para los preparativos y ejecución de la elección de ministros, magistrados y poco más de 800 jueces, solicitó 13 mil 205 millones de pesos.

Consejeros del INE han señalado que en vista de que no hay una indicación específica por parte del Legislativo, se prevé en primera instancia instalar, como el 2 de junio, 170 mil casillas en todo el país,

para acercar este proceso a todos los ciudadanos.

En ese supuesto, se necesitarán igualmente alrededor de 50 mil capacitadores y supervisores cuyo pago rondó entre 9 y 15 mil pesos por todo el trabajo, que en no pocas ocasiones significó más de ocho horas laborales al día y persistencia para convencer a los ciudadanos de prepararse para recibir la votación.

Sin embargo, el presupuesto también se elevó porque el INE conservó para ese proceso extraordinario todos sus beneficios salariales, incluidas gratificaciones especiales y contratación de personal eventual en áreas específicas.

El proyecto presupuestal enviado a la Cámara de Diputados muestra que de los 13 mil 205 millones, 52 por ciento sería destinado a sueldos.

En ese apartado (servicios personales), los gastos básicos reportados son los siguientes:

Remuneraciones al personal de carácter transitorio; honorarios; remuneraciones adicionales y especiales (724.7 millones), y gratificación de fin de año, una cantidad igual.

Asimismo, se desglosan las obligaciones relativas a la seguridad social de los trabajadores del INE:

aportaciones al Issste y al Fovissste, así como al Sistema de Ahorro para el Retiro; seguro de cesantía en edad avanzada y vejez; depósitos para el ahorro solidario, y cuotas para el seguro de vida del personal civil.

Además, "pago de estímulos a servidores públicos" por mil 135 millones de pesos, apartado que es el más costoso dentro del rubro de servicios personales.

El proyecto "para organizar procesos electorales del Poder Judicial", fue enviado como "presupuesto precautorio", es decir, puede ser mayor o menor, según las especificaciones de dichos comicios.

No obstante, detalla cada gasto como materiales y suministros, y servicios generales, entre muchos otros.

Si el presupuesto se desglosa por áreas, como se ha señalado, el monto más alto (6 mil 830 millones de pesos) es para la dirección de Capacitación y Educación Electoral, precisamente donde están los programas para los supervisores y capacitadores, lo mismo que la dirección de Organización Electoral (materiales como boletas), con 4 mil 522 millones, y la de Administración, mil 124 millones.



Inexplicable, que consejeros pidan más recursos, asegura la Presidenta

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró ayer que los consejeros del INE no deben detener el proceso de organización de la elección de jueces, magistrados y ministros derivado de la reforma judicial.

En su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional dijo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha reconocido que se trata de un asunto electoral, por lo que no proceden los amparos en contra de la reforma y si hay dudas legales sobre el proceso, debe ser el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que las resuelva.

“Me planteaba la secretaria de Gobernación algo que vale la pena analizar: el día en que la Corte finalmente declara que no es procedente la inconstitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, en la primera parte de esa sesión dicen que aceptan el recurso que presen-

tan los partidos políticos porque es un asunto electoral”, expuso la mandataria.

Agregó que los propios ministros señalaron que la Constitución “establece que la Corte puede aceptar un recurso de un partido político, y ha habido antecedentes en el caso electoral; entonces, al definir que es así ya no se permitirían los recursos de amparo”.

“Al reconocer la Corte que es un asunto electoral, ya le corresponden estos temas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.”

La titular del Ejecutivo criticó la reciente solicitud de presupuesto del INE para 2025, que supera los recursos otorgados en 2024, pues dijo que si bien se elegirán juzgadores, no habrá campañas ni se otorgará financiamiento a partidos políticos como en el ciclo electoral pasado.

Aseguró que se trata entonces de una solicitud “que no es explicable” e hizo un llamado al INE y al Poder Legislativo a ejercer un manejo racional de los recursos públicos.

“No puede ser que el INE pida más recursos para 2025 que en 2024, cuando ese año hubo gasto de campañas, financiamiento a partidos y un contexto electoral más demandante”, enfatizó.

La mandataria reiteró que el financiamiento a los partidos está regulado por la Constitución y no corresponde en años sin elecciones.

Además, comparó el presupuesto solicitado por el INE con programas sociales de su gobierno como Sembrando Vida o Jóvenes Construyendo el Futuro, y sostuvo que el gasto solicitado por la autoridad electoral es desproporcionado y merece un análisis exhaustivo.

La Presidenta subrayó la necesidad de que la Cámara de Diputados, como responsable de aprobar el presupuesto, revise de manera minuciosa las justificaciones del INE.

“Los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país, y el INE debe desglosar en qué piensa gastar tanto dinero”, agregó la mandataria.



DENUNCIAN DESASEO, SIMULACIÓN Y “MANO NEGRA POLÍTICA”

Excluidos de la terna para la CNDH exigen la reposición del proceso

El Comité ¡Eureka! defendió el trabajo de la actual titular y acusó que se busca “desvirtuar su labor”

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

El “desaseo” en la integración de la terna de candidatas a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), particularmente por la inclusión de la actual titular, Rosario Piedra Ibarra, ha llevado a varios aspirantes que quedaron fuera a exigir al Senado corregir esos “vicios”, mientras otros instan a reponer el proceso.

En sentido contrario, el Comité ¡Eureka! defendió el trabajo de la presidenta de la CNDH. Laura Elena Gaytán Zaldívar, sobreviviente de desaparición forzada en los años 70, señaló que “siniestros personajes encubiertos” han pretendido “poner en entredicho el comportamiento ético, ensuciar su imagen y desvirtuar la labor de nuestra compañera Rosario Piedra”.

Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y aspirante a la presidencia de la Comisión Nacional, afirmó que haber sido excluida de la terna, pese a ser la segunda mejor evaluada del total de 47 postulantes, es un “agravio” no sólo contra su persona, sino también contra “México, la CNDH y los derechos humanos”.

Ante ello, llamó al Senado a reconsiderar la lista de candidatas aprobada esta semana en comisiones, en la que figuran Nashieli Ramírez, Paulina Hernández y Piedra Ibarra. En su lugar pidió “que coloque la terna correcta” con la

inclusión de las tres personas mejor calificadas. Asimismo, exhortó a hacer públicas las valoraciones de las comparecencias celebradas entre el 24 y 26 de octubre.

El abogado Jesús González Schmal, quien buscó la candidatura, dio a conocer que ayer interpuso un amparo para reponer el proceso, pues, advirtió, se violó el principio de equidad. “El hecho incontrovertible es que hubo diferencia en el trato” a los aspirantes, alegó.

Argumentó que se “rompió la imparcialidad” debido a que no se respetó el acuerdo de las comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia del Senado, que señalaba un tiempo de 30 minutos para que los aspirantes comparecieran para exponer sus planes y propuestas. Aseguró que mientras a él le fue acotado el tiempo, a Piedra Ibarra “le dieron una hora y media”.

El también defensor legal de Mario Aburto consideró que “hubo mano negra política” para incluir a Piedra Ibarra en la lista de candidatas.

El neurocirujano Rodolfo Ondarza Rovira, quien igualmente se postuló para presidir el citado organismo nacional, acusó que la conformación de la terna “fue una simulación”. Exhortó al Senado a revisar “detenidamente el currículo de las personas incluidas, puesto que una de ellas no cuenta con el requisito de licenciatura en derecho”, preferentemente.

A su vez, en la inauguración de la exposición *Bóveda de luz. El archivo histórico del Comité ¡Eureka!*, en el Museo Casa de la Memoria Indó-



mita, Gaytán Zaldívar enfatizó que “pese a las mezquinas maniobras” contra Piedra Ibarra, “no nos intimidan” y “por décadas hemos sorteado tempestades, acusaciones y amenazas. Seguiremos adelante en la lucha, la denuncia y el reclamo por la verdad y la justicia”.

▲ Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México, propuso incluir en la lista de candidatos a los tres mejor evaluados, entre los que se encuentra ella. Foto José Antonio López



“PERJUICIO A LOS USUARIOS”

Alertan regreso a los monopolios

EL IFT ADVIRTIÓ a la Cámara de Diputados que la desaparición de órganos autónomos retornará a México a un mercado sin competencias en telecomunicaciones:

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Ante su inminente extinción, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) alertó a la Cámara de Diputados que la reforma que pondrá fin a los órganos autónomos regresará a México a un mercado sin competencia que afectaría a los consumidores.

“Las modificaciones constitucionales implicarían el resurgimiento de un modelo institucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión que ya demostró serias limitaciones en nuestro país para asegurar que más personas tuvieran acceso a más y mejores servicios, así como para incrementar la competencia en los mercados y reducir los precios de telecomunicaciones y radiodifusión, lo que conllevaría a un grave retroceso en perjuicio de las personas usuarias y audiencias”, se expone en un documento entregado el jueves 7 de noviembre.

La comunicación va dirigida a Ricardo Monreal, presidente de la

Junta de Coordinación Política (Jucopo), con copia a los coordinadores de las bancadas del PAN, PVEM, PT, PRI y MC en San Lázaro.

En la carta se hacen recomendaciones para evitar ese retroceso que colocaría al país, advierten, en las mismas condiciones de hace 11 años con los altos costos en el acceso a los servicios de telefonía digital.

Las sugerencias se refieren a la necesidad de que el organismo que habrá de sustituir al IFT tenga autonomía, independencia presupuestal y que sus resoluciones se tomen de manera colegiada.

Firmada por el comisionado presidente del IFT, Javier Juárez Mojica, la carta contiene los aspectos que en las próximas horas deberían incorporarse en el dictamen de la reforma de



(Implicaría) el resurgimiento de un modelo que ya demostró serias limitaciones para asegurar más y mejores servicios y reducir los precios.”

DOCUMENTO

simplificación.

Bajo la consideración de que esas características no figuran en el anteproyecto que se aprobó en agosto por la anterior legislatura, el IFT recomienda ahora “aplicar un marco regulatorio y de competencia económica sólido, transparente, moderno y con procedimientos”.

Al exponer los motivos de su comunicación, se indica que para los comisionados del IFT resulta necesario compartir a los diputados los aspectos que evalúan como indispensables en el diseño institucional del futuro organismo regulador “para seguir avanzando en el camino del desarrollo eficiente y la competencia económica en los sectores de las telecomunicaciones y radiodifusión”.

El presidente de la Jucopo y jefe de la bancada de Morena recibió a los cuatro comisionados del Instituto este jueves para conocer de estas alertas.



Foto: Cuartoscuro

Se espera que en la discusión en lo particular en la Cámara de Diputados se incorporen las advertencias del IFT.



INSCRIPCIONES, A CUENTAGOTAS

Se apuntan los primeros 5 para elección judicial

UNA DE LAS SOLICITUDES es para ministro, otra para magistrado de circuito y 3 para jueces de distrito

POR RAÚL FLORES
rflores@gtmm.com.mx

Luego de que en las primeras 48 horas (martes y miércoles), tras la publicación de convocatoria para el registro de aspirantes a personas juzgadoras, magistradas y ministras, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJE) reportara que no se habían presentado solicitudes, ayer se dio a conocer que recibieron las primeras cinco solicitudes.

De acuerdo con la lista de solicitudes por especialidad y circuito para ocupar el cargo de juezas y jueces de Distrito del proceso electoral extraordinario se han registrado cinco aspirantes, una mujer y cuatro hombres de los cuales tres trabajan actualmente dentro del PJE y los dos restantes litigan de forma independiente. Una de las solicitudes es para el cargo de ministro, otra para



JAIME ALLIER
BUSCA SER MINISTRO DE LA SCJN.



CANDELARIO MAGAÑA
QUIERE SER JUEZ ESPECIALIZADO EN TABASCO.

Fotos: Especial

magistrado de circuito y tres para jueces de distrito.

Candelario Magaña Hernández fue el primer registrado con fecha del 6 de noviembre. Está especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal.

Magaña Hernández con cédula profesional 12912493 Tipo C1, es abogado penalista independiente que encabeza el despacho Magaña & Asociados, además

de ser profesor en diversas universidades de Tabasco.

La otra candidata es Ingrid Jordana Arteaga Hughes, quien tiene la especialidad de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales, quien actualmente funge como secretaria de juzgado del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el estado de Puebla con residencia en San Andrés Cholula.

De José Alberto Solís López, cuya especialidad es penal. la única información que se tiene es que es abogado independiente y litiga en Guadalajara, Jalisco.

También está inscrito Mario Antonio Medina González con experiencia Administrativa en la Ciudad de México.

Actualmente se desempeña como Secretario de Tribunal del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.



El último registrado es Jaime Allier Campuzano quien en la ficha que dio a conocer el PJE, no tiene registrada una especialidad.

Sin embargo, labora actualmente como Magistrado de Circuito en el Segundo Tribunal en Materia Penal y Trabajo del Décimo Tercer Circuito, con residencia en la Ciudad de Oaxaca.

LOS OTROS ASPIRANTES

- Ingrid Jordana Arteaga va por una plaza de jueza de distrito en Puebla.
- Mario Antonio Medina se inscribió para magistrado de circuito en materia administrativa en la CDMX.
- José Alberto Solís busca ser juez en materia penal en Jalisco.



ENTREGAN A SEGOB PROPUESTA DE PACIFICACIÓN

Iglesia pide atender zonas más violentas

PRELADOS y activistas pactaron con el gobierno federal crear un canal de comunicación permanente para atender a tiempo situaciones de inseguridad

POR ALEJANDRINA FRANCO

El Diálogo Nacional por la Paz (DNP) entregó a representantes del gobierno federal una propuesta de pacificación enfocada en atender los municipios del país que registran mayores índices de violencia.

En una reunión en la sede de la Secretaría de Gobernación, prelados de la Iglesia católica y activistas expresaron sus preocupaciones por la criminalidad y los riesgos a los que se enfrentan adolescentes y jóvenes en México.

ACCIONES

Principales aspectos del planteamiento hecho ayer a las autoridades federales.



Procurar que las víctimas de algún delito reciban la ayuda necesaria.



Sentar las bases para el fortalecimiento de las comunidades.



Buenas prácticas en seguridad y reconstrucción del tejido social.

La propuesta incluye la atención a las víctimas, es decir, que reciban la ayuda necesaria para superar la situación, pero sobre todo, orientación jurídica para que no queden impunes los delitos. También, rehacer la institucionalidad local y sentar las bases para el fortalecimiento de las comunidades.

“Como resultado de esta reunión, se acordó establecer un canal de diálogo permanente entre el DNP y la Secretaría de Gobernación con el fin de atender de manera oportuna situaciones urgentes

e identificar y construir conjuntamente buenas prácticas en seguridad, justicia y reconstrucción del tejido social en todo el país”, indicó la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Datos del Inegi de este año indican que 60.7% de la población de 18 años y más consideró la inseguridad como el problema más grave en México, siendo Sinaloa, Guanajuato, Baja California, Chihuahua y Estado de México algunos de los más peligrosos.

PRIMERA | PÁGINA 5



ACUERDAN COMUNICACIÓN PERMANENTE

Iglesia llama a pacificar zonas más vulnerables

EN UNA REUNIÓN EN LA SEGOB, líderes católicos expusieron un proyecto que combate la violencia desde lo municipios



Foto: Especial

Integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano durante la reunión en la Segob.



POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

Con el propósito de construir la paz y erradicar la violencia en el país, este viernes, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el Diálogo Nacional por la Paz (DNP) llevaron a cabo una reunión estratégica en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), en la que presentaron la trayectoria y misión de esta iniciativa, así como sus preocupaciones por la violencia y los riesgos a los que se enfrentan adolescentes y jóvenes en México.

La propuesta se enfoca principalmente en atender los municipios del país que registran mayores índices de violencia, la atención a víctimas, rehacer la institucionalidad local y sentar las bases para el fortalecimiento de las comunidades, la cual fue recibida para su revisión y seguimiento.

Dentro de atender a los municipios del país que registran mayores índices de violencia se encuentran Guanajuato, Sinaloa, Estado de

México, Baja California y Chihuahua, son los estados con más homicidios dolosos registrados en los últimos meses, por lo que se prestará mayor atención a estas entidades.

Establecer un canal de diálogo permanente para atender de manera oportuna: Trabajar de la mano con autoridades nacionales, estatales y municipales, ante cualquier acto de violencia que ponga en peligro la integridad de las personas.

Atención a víctimas: Crear un canal de atención en donde las personas que han sido

víctimas de algún delito, reciban la ayuda necesaria para superar la situación, pero sobre todo, orientación jurídica para que no queden impunes los delitos.

Rehacer la institucionalidad local y sentar las bases para el fortalecimiento de las comunidades.

Identificar y construir conjuntamente buenas prácticas en seguridad, justicia y reconstrucción del tejido social en todo el país, que permita a los niños, adolescentes y



Foto: Especial



Recibimos en la Segob a los integrantes del Diálogo Nacional por la Paz, encabezados por el arzobispo de Monterrey y la Conferencia del Episcopado Mexicano para continuar con el trabajo coordinado en favor de México.”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

ESTRATEGIAS

El objetivo es fortalecer las vías de colaboración para la construcción de paz en los territorios más afectados por la violencia e inseguridad.



Diálogo permanente entre el DNP y la Secretaría de Gobernación.



Construir conjuntamente buenas prácticas en seguridad, justicia y reconstrucción del tejido social.



Atender los municipios con mayores índices de violencia



Atención a víctimas y a jóvenes más vulnerables.



Rehacer la institucionalidad local.



Sentar las bases para el fortalecimiento de las comunidades.

jóvenes principalmente, desarrollarse en un entorno de paz.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2024, 60.7% de la población de 18 años y más consideró la inseguridad como el problema más grave en México, siendo Sinaloa, Guanajuato, Baja California, Chihuahua y Estado de México, algunos de los más peligrosos.

Siendo Guanajuato el que encabeza la lista, en segundo

lugar Sinaloa, seguido por Edomex, los que más homicidios dolosos han registrado en los últimos meses.

Este encuentro se da en medio de la ola de violencia que acecha a los líderes católicos. De acuerdo con el recuento de sacerdotes asesinados en México, elaborado por el Centro Católico Multimodal (CCM), de 2019 a 2024 han muerto como víctimas del crimen organizado un total de once ministros de culto

católicos, es decir, en promedio dos cada año.

El caso más reciente fue el homicidio del padre Marcelo Pérez en el barrio Cuxtitali de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el domingo 20 de octubre, ultimado por dos moto-sicarios, cuando el clérigo había terminado de oficiar misa.

El Informe Internacional de Libertad Religiosa 2023, elaborado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, presentado el pasado 26 de junio, apunta que el asesinato, la extorsión y el cobro de piso contra sacerdotes se mantienen como una constante en México.

“Los grupos violentos del crimen organizado siguieron seleccionando a algunos sacerdotes católicos romanos y otros líderes religiosos y los sometieron a asesinatos, intentos de extorsión, amenazas de muerte, secuestros e intimidación, al parecer debido a su acceso percibido a recursos financieros o su trabajo ayudando a los migrantes”, dice el informe.



● ONG solicitan reforzar el INM y la Comisión de Ayuda a Refugiados

Exigen ONG un plan ante amago de deportaciones masivas

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

La crisis humanitaria de migrantes en el país podría “exacerbarse” por las redadas, deportaciones masivas y el endurecimiento de políticas migratorias que anunció Donald Trump, advirtieron organizaciones.

Fundación para la Justicia, Asylum Access y el Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum que aliste

un plan para hacer frente a esta situación que se avizora y no esperar a que Trump cumpla sus amagos.

También llamaron a que se fortalezca la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y al Instituto Nacional de Migración.

Yesenia Valdez, coordinadora del área de defensa integral de la Fundación para la Justicia, consideró que actualmente México “no tiene las condiciones para poder responder a las necesidades básicas” de las personas que sean deportadas o se queden varadas en el país.

“¿Dónde podría permanecer tanta gente?, ¿qué servicios públicos se les pueden ofrecer?, y además tendríamos que estar obligados a ofrecerles esos servicios de apoyo, de carácter asistencial y urgente”, puntualizó en entrevista.

Por eso, insistió en que el gobierno mexicano tiene que dejar en claro “cuál va a ser la política pública ante este triunfo de Trump y por otro lado las medidas (a poner en marcha). Ya se tendría que tener un plan estratégico ante una muy posible deportación masiva”.

Valdez enfatizó: “no pinta un buen escenario en favor de los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos, pinta para una crisis humanitaria en la frontera entre ambos países, en la que se separen las familias y se deporten a gente que lleva años y hasta décadas en territorio estadounidense de manera irregular”.

A su vez, Angélica Montesinos, de Asylum Access México, apuntó en entrevista la posibilidad de que se incremente el número de solicitudes de refugio en el país. Ante ello, consideró “muy necesario el fortalecimiento de la Comar, porque es la autoridad que procesa las solicitudes de asilo”. Indicó que las organizaciones “estamos preocupadas por lo que nos espera en materia de derechos humanos”, por lo que se alistan a intensificar sus trabajos.

Por su parte, Wilner Metelus, presidente del comité de naturalizados, señaló que México “debe definir inmediatamente su política migratoria” y pidió a Sheinbaum no deportar a las personas en movilidad que están en el país. “Nuestros hermanos migrantes necesitan apoyo”.



'Cada cambio de Gobierno se retrasa la búsqueda...'

4/520

ESCARLET ROMERO

A siete años de la desaparición de Pamela Gallardo Volante en la zona sur de la Ciudad de México, su mamá María del Carmen Volante denunció el retraso en la búsqueda al que se ha tenido que enfrentar debido al cambio de Gobierno.

“Con cada cambio de Gobierno se retrasa la búsqueda de nuestros hijos, al menos un año o hasta tres, y los acuerdos a los que se habían llegado en las mesas de trabajo se pierden y eso se suma al rezago que la Fiscalía tiene en la atención a víctimas de desaparición”, expresó.

En entrevista, Carmen reprochó, con frustración, que las autoridades tardan en familiarizarse debido a la rotación de funcionarios y la falta de continuidad en la atención a casos que ya presentan rezagos, dejando a las familias en el limbo.

“Esperamos que quienes lleguen tengan la sensibilidad para atender los temas de las fiscalías, porque es el primer órgano al que acudimos y cada que hay cambio de Gobierno prácticamente tenemos que empezar de cero a explicarles a los funcionarios la urgencia de que se

continúe con la búsqueda”.

En la última jornada de búsqueda que organizó Carmen, en febrero pasado, se realizó un barrido en la zona del Ajusco y, en el último día, se localizaron al menos cinco indicios óseos que fueron puestos a disposición de peritos de la Fiscalía, sin embargo, no han dado aviso de los resultados de las pruebas de ADN.

“Parece que esperan a que nos cansemos o que muramos en la búsqueda de nuestras hijas, pero no vamos a desistir hasta encontrarles, ya sea vivos o muertos”.

RECLAMO

La señora Carmen realizó una protesta junto a sus hijos en la fachada de la Fiscalía General de Justicia, donde colocaron una galería de fotos y pinturas que reflejan el camino “tan tortuoso” que ha recorrido la familia de Pamela.

“No salió ninguna autoridad a atendernos, ni la Fiscalía ni la Comisión de Búsqueda ni Derechos Humanos y lo único que queríamos pedirles es que se cumpla lo exigido en las mesas de trabajo y que no se pierda más tiempo por la falta de sensibilidad y compromiso”, dijo, con tristeza, Carmen.



● En la revisión del T-MEC, México no negociará con miedo: Ebrard

Hasta diciembre, el fallo sobre maíz transgénico

El panel todavía no concluye el proceso, explica la Secretaría de Economía

ALEJANDRO ALEGRÍA

México ya recibió un resultado preliminar del panel de controversia sobre la prohibición de maíz transgénico, pero la resolución final se dará a conocer hasta el 14 de diciembre, señaló Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía.

Durante la presentación de El Buen Fin 2024, *La Jornada* preguntó al funcionario sobre la situación de la disputa que sostiene con Estados Unidos en el marco del T-MEC.

Ebrard explicó que el 22 de octubre se envió a los países socios involucrados un resultado preliminar, al cual ya respondió la SE el 6 de noviembre, mientras el 29 del mismo mes se informará "si toman en cuenta los comentarios adicionales que México presentó".

"¿Por qué entonces no se ha dado un informe completo? Porque no ha terminado el proceso", señaló el funcionario sobre el panel que inició Estados Unidos para impug-

nar las medidas establecidas en el decreto emitido por el gobierno de México el 13 de febrero de 2023, en particular, por la prohibición del uso de maíz transgénico en tortillas o masa, así como el uso del grano genéticamente modificado en todos los productos para el consumo humano y para la alimentación animal.

"Hasta el 14 de diciembre publican el fallo del panel, en inglés y español. Hasta ese momento, ya podré dar en detalle cuáles fueron los argumentos de México y cuáles fueron los resultados. Estamos por concluir el proceso de terminación", indicó.

La pasada administración federal explicó que las medidas no prohíben las importaciones, pues estas están permitidas, sólo que el uso del maíz transgénico para elaborar tortilla no se permite.

La ex titular de la SE, Raquel Buenrostro Sánchez, explicó en diversas ocasiones que 50 por ciento del maíz que se consume en México es producción nacional y la otra mitad es importado. No obstante, toda la producción nacional, que no es transgénica, es suficiente para la producción de masa y tortilla, por lo que no existía una afectación comercial.

El gobierno federal también ha argumentado que sólo está defen-

diendo la biodiversidad ante los intereses económicos, lo cual está contemplado en el T-MEC.

Juan Carlos Anaya, director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), comentó

que en caso de que la resolución no sea favorable para México, deberá quitar las restricciones o sufrir sanciones, como aranceles en productos que impongan Estados Unidos y Canadá.



Acribillan en Manzanillo a contraalmirante; dirigió en Veracruz

Matan a jefe marino; fue mando de aduana

Van dos ejecuciones ligadas a la Armada en ese puerto en los últimos 10 días

IRIS VELÁZQUEZ

Mientras circulaba por las calles de Manzanillo, en una camioneta, el contraalmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar fue asesinado ayer a balazos.

Se trata del segundo marino asesinado en este puerto de Colima en apenas 10 días luego de que, el pasado 29 de octubre, dos elementos de la Marina fueron atacados en la Colonia Miramar, donde uno de ellos perdió la vida y otro resultó herido.

A las 11:30 horas de ayer, en la Avenida Lázaro Cárdenas, de la Colonia Las Brisas, sujetos a bordo de una motocicleta le dispararon de forma directa al contraalmirante, quien perdió la vida en el sitio.

Hasta el 2023, Guerrero Alcántar ocupó la dirección de la Aduana Marítima de Veracruz, donde tuvo una gestión política, y ayer informantes refirieron que estaba adscrito a la Región Décima

A PLENA LUZ DEL DÍA...

EL CRIMEN

11:30 horas

- El contraalmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar circulaba en una camioneta por calles de Manzanillo.
- Sujetos en motocicleta disparan en la cabeza contra el mando de la Marina.
- Guerrero Alcántar fallece en el sitio del ataque.



Especial

SU TRAYECTORIA

- Su grado era contraalmirante y estaba activo en la Semar.
- Hasta 2023 ocupó la dirección de la Aduana Marítima de Veracruz.
- Posteriormente se le asignó una encomienda en la Agencia Nacional de Aduanas.
- Adscrito a la Región Décima con destacamento en Manzanillo.

con destacamento en este sitio de Colima.

Manzanillo es el principal puerto mercante del País y su Aduana ha estado marcada por disputas de grupos del crimen organizado, que pelean el tráfico de contrabando, drogas y precursores químicos.

Ayer, el ataque al mando

fue reportado a los números de emergencia, pero, al arribar elementos de la Cruz Roja, Guerrero Alcántar, que conducía una camioneta SUV roja, ya no contaba con signos vitales.

Al momento del ataque, el contraalmirante vestía ropa deportiva -playera verde y short negro-, presentaba le-

siones de arma en la cabeza y, por la gravedad de las heridas, falleció casi al instante.

Además de externar sus condolencias, la Armada confirmó que la víctima era un elemento en activo y aseguró que estaba de vacaciones.

El 7 de agosto del 2023, la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz (Asipona) informó que Guerrero Alcántar dejaba el puesto para atender una encomienda en la Agencia Nacional de Aduanas.

De acuerdo con medios de Veracruz, su gestión en ese puerto estuvo marcada por acusaciones de corrupción y descalificaciones por parte de empleados y transportistas.

Los últimos bloquearon, en mayo del año pasado, entradas y salidas del recinto portuario para protestar por la gestión del mando.

El nombre de Guerrero Alcántar salió a la luz pública por figurar en la lista de funcionarios que ganaban más que el entonces Presidente López Obrador.

En el 2023, percibía un salario de 145 mil 701 pesos mientras que el tabasqueño percibía 121 mil 549 pesos.



AFIRMA TRANCITI MÉXICO

La electromovilidad va ganando terreno

8/0291

GENOVEVA ORTIZ

Aumenta en la industria logística para el transporte de carga, generando cero emisiones, señala experta

En el periodo enero-septiembre del año se comercializaron un total de 82 mil 611 vehículos híbridos y eléctricos, es decir, 77 por ciento más que en el mismo periodo de 2023, lo que equivale a 7.7 por ciento del total de vehículos ligeros vendidos en el país, según datos del Inegi.

“La electromovilidad está creciendo en el país, ayudando a las empresas de logística a realizar entregas con cero emisiones”, comentó Fedora Cabal Wallis, líder comercial de Tranciti México. Sin embargo, señaló que también existen desafíos, como la infraestructura de recarga y el costo inicial de estos vehículos, que representan barreras importantes para las

pequeñas y medianas empresas.

Actualmente se ha visto un incremento de vehículos eléctricos e híbridos en la industria logística para transportes de carga. Cada vez más las empresas están considerando estas opciones eléctricas para reducir su huella de carbono y reducir sus costos. En 2021, los combustibles utilizados en actividades de transporte representaron 32 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono.

Es fundamental entender cómo funcionan y las diferencias entre estos dos tipos de vehículos para saber cómo contribuyen cada uno a la transformación del transporte de mercancías, indicó la especialista.

Señaló que los vehículos híbridos funcionan con un motor de combustión inter-

na y uno o más motores eléctricos, aprovechando el frenado regenerativo para recargar la batería. Esta tecnología permite que el motor eléctrico funcione solo, se alterne con el de gasolina o ambos trabajen en conjunto, bajando considerablemente el consumo de combustible y mejorando el rendimiento.

Los vehículos eléctricos, a diferencia de los híbridos, funcionan exclusivamente con un motor eléctrico que se alimenta de una batería recargable a través de estaciones de carga.

“Otro de los beneficios es el costo de la energía, ya que es más económica que la gasolina o el diésel”, indicó Cabal Wallis.

Estos vehículos requieren menos piezas mecánicas, en comparación con los de gasolina, lo que reduce los costos de mantenimiento y generan menos ruido, contribuyendo a la disminución de la contaminación acústica. Además de que se pueden

En 2021, los combustibles utilizados en actividades de transporte representaron 32 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono



Actualmente se ha visto un incremento de vehículos eléctricos e híbridos en la industria logística para transporte de carga /SERGIO VÁZQUEZ

cargar con energía proveniente de fuentes renovables.

No obstante, existen desafíos significativos. “La infraestructura de recarga aún está en proceso de expansión en muchas regiones del país, lo que limita la disponibilidad de estaciones de recarga, especialmente para largas distancias”, mencionó Cabal Wallis.

En 2023, México contaba con mil 274 estaciones de carga, un incremento de 66 por ciento, según un artículo de Enerlink.



ENCUENTRO "AMÉRICA LIBRE" EN CDMX

Reforma judicial es un peligro para la región, acusan en foro de derecha

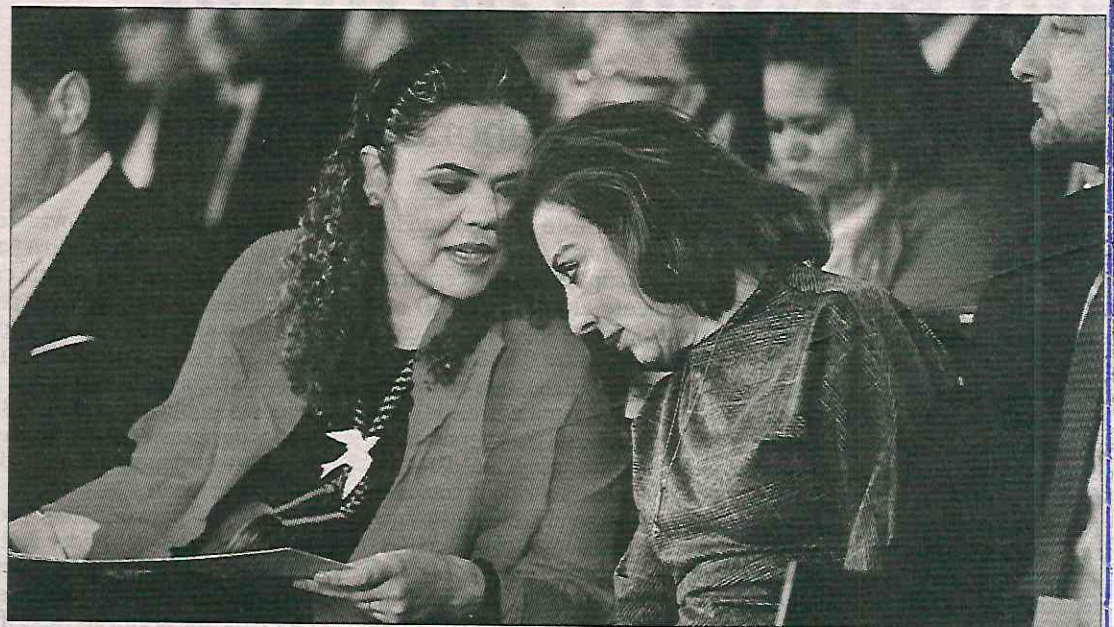
ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO

A propuesta del PAN, durante el foro "América Libre", partidos y organizaciones de derecha y ultraderecha del continente exigieron a México "respetar las instituciones democráticas", ya que "la reforma judicial es un duro golpe contra el estado de derecho y supone un peligroso precedente para los países de la región".

Fue uno de los resolutivos de ese segundo foro realizado en México, convocado por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), que encabeza la diputada panista Mariana Gómez del Campo, anfitriona de ese evento en el que tanto ella como otros legisladores de Acción Nacional, desde el inicio de la discusión, se lanzaron en contra de esa modificación constitucional que establece la elección por voto directo de jueces, magistrados y ministros.

La coordinadora de los senadores del blanquiazul, Guadalupe Murguía sostuvo que en México "libertades y derechos están en grave riesgo" y advirtió que con esa reforma el gobierno de Morena, "busca desmantelar al Poder Judicial y someterlo a sus intereses".

Ante representantes diplomáticos de diversas naciones, entre ellas Argentina, Austria, Hungría, —el embajador de España Juan Duarte, sólo estuvo unos momentos durante la inauguración y se retiró— el ex presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, así como eurodiputados del Partido Popular y funcionarios de la



Fundación alemana, Konrad Adenauer, la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez y Ceci Flores, de Madres Buscadoras, Murguía dijo que el gobierno de Claudia Sheinbaum "se ha empeñado en convertirse en un poder absoluto, autoritario, y con tintes y rasgos claramente dictatoriales.

Otros ponentes la secundaron, entre ellos la ministra de seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, quien exclamó. "¿De qué justicia estamos hablando?", qué jueces puede haber, agregó, en aquellos lugares que son territorio del narcotráfico. Insistió. "Esa no es una tradición republicana, es el intento de control total y absoluto de la población".

Por su parte, Gabriel Mato, presidente de la Asamblea Parlamentaria (Eurolat) y eurodiputado

por el Partido Popular ibérico, comentó que "hay que tener mucho cuidado" con esa reforma judicial y agregó que "México no necesita disculpas ni de España ni de nadie. Lo que quieren los mexicanos es que haya un gobierno que afronte los enormes retos que tiene, con decisión, sin disculpas".

En ese evento, en el que también se calificaron como dictaduras los gobiernos de Venezuela y Cuba, Gómez del Campo sostuvo que Morena "intimidó a la oposición", "compraron a personajes del Instituto Nacional Electoral (INE), a diputados y senadores y "doblaron" al ministro Alberto Pérez Dayán, para poder llevar adelante la reforma judicial.

Insistió en que esa reforma "la van a llevar a los países que forman

▲ Las panistas Mariana Gómez del Campo (izquierda) y Guadalupe Murguía ayer durante el evento. Foto Germán Canseco

parte del foro de Sao Paulo y del Grupo de Puebla, así que hay que estar preparados, porque vienen con todo contra el Poder Judicial".

Casi textual, ello se incluyó en los resolutivos de ese segundo foro, que fueron leídos por el presidente del Senado de Colombia, Efraín Cepeda. Se incluyó también pasar "de las declaraciones a los hechos" para lograr que rinda protesta en enero como presidente de Venezuela, Edmundo González. Asumieron ese compromiso con la disidente María Corina Machado,



Publican aviso de liquidación del PRD

Tras haber perdido su registro, el partido del sol azteca deberá cubrir adeudos fiscales y con sus trabajadores

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer viernes se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el aviso de liquidación del Partido de la Revolución Democrática, que contempla las bases de este proceso, luego de que perdió su registro en la pasada elección.

El partido del sol azteca no alcanzó el umbral de 3% de los votos necesario para mantener su registro como partido político, por lo que el INE designó como interventor a Ricardo Badin Sucar para este fin.

El interventor deberá cubrir los adeudos del PRD con base en su saldo en cuentas bancarias y bienes inmuebles, en el siguiente orden de prioridad: adeudos a trabajadores del PRD; adeudos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Si hay remanentes de saldos en cuentas bancarias del PRD, se emitirán cheques a favor del INE o de los organismos electorales.



fiscales; sanciones administrativas de carácter económico impuestas por el INE.

En caso de existir remanentes de saldos en cuentas bancarias y recursos en efectivo, el liquidador emitirá cheques a favor del INE o de los Organismos Públicos Locales Electorales, según corresponda.

Los recursos deberán ser transferidos a la Tesorería de la Federación o a la tesorería de la entidad federativa correspondiente.

Si se trata de muebles e inmuebles, el interventor llevará a cabo los trámites para transferirlos al Instituto Nacional Electoral, con la única finalidad de que los bienes pasen al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), para que éste determine el destino final de los mismos con base en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

A partir de la publicación de este aviso de liquidación en el

**DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN**

“Se presentará al Consejo General del INE para su aprobación, un informe que contendrá el balance de bienes y recursos remanentes”

DOF, todas las personas que consideren tener un crédito a cargo del patrimonio del PRD, tendrán un plazo de 20 días naturales, en el que deberán comparecer ante el liquidador y presentar su solicitud de reconocimiento de crédito.

“Una vez publicadas las listas referidas en las bases novena y décima primera, el interventor presentará al Consejo General

del INE para su aprobación, un informe que contendrá el balance de bienes y recursos remanentes. En dichos balances, se determinará una cuota de liquidación para el pago del grado de acreedores que no haya sido cubierto, considerando el importe de los recursos disponibles de cada patrimonio y la cuantía de los créditos prorata entre los acreedores del mismo grado, debiendo establecer reservas para gastos de administración, gastos de defensa del patrimonio, y obligaciones contraídas con motivo de la liquidación”, detalla.

Establece que en las entidades en que el partido del sol azteca, fundado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, no haya obtenido su registro como partido político local, les será transmitido el patrimonio al que tengan derecho dicho partido, mismo que estará constituido tanto por los activos como por los pasivos del PRD en cada entidad federativa. ●



Urgen en foro a unidad ante 'populismos deshumanizados'

Advierten de riesgos de polarización social

Piden concientizar sobre amenazas a derechos y libertad de los ciudadanos

MARTHA MARTÍNEZ

Panistas, ex Mandatarios y diputados europeos advirtieron sobre el riesgo en el que se encuentran los derechos y las libertades de los ciudadanos ante la polarización de la sociedad, los populismos estatistas deshumanizados y el autoritarismo.

Al participar en el foro América Libre, convocado por el PAN, Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN en el Senado, advirtió que es un hecho que México está polarizado, gracias al empeño del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, que dividió a la población entre "el pueblo bueno y sabio" y la "mafia en el poder".

La legisladora señaló que esto generó una corriente de opinión adversa a los órganos autónomos y al Poder Judicial que derivó en reformas constitucionales como la judicial y la de supremacía constitucional que, dijo, en realidad es de "hegemonía y autoritarismo de Morena",

que establece que son impugnables las reformas y adiciones constitucionales.

Murguía advirtió que estas modificaciones constitucionales amenazan gravemente los derechos y las libertades, por lo que es necesario alzar la voz.

“¿Qué significa todo esto? Que las libertades y derechos en México se encuentran gravemente amenazados,

que los medios de defensa a través de control de constitucionalidad se han cerrado. ¿Y qué nos queda a los demócratas, a las personas libres? Alzar la voz para generar conciencia en los ciudadanos del grave, gravísimo riesgo que significa este Gobierno autoritario que si bien llegó por la vía democrática, se ha empeñado en constituirse en un poder absoluto, autoritario, autocrático y con tintes y claramente rasgos dictatoriales”, planteó.

Mariana Gómez del Campo, presidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América, advirtió que en México no se está respetando la República ni la división de poderes.

La ex diputada federal acusó la compra de opo-

res, de consejeros y de Magistrados electorales y de Ministros para lograr que se aprobara la reforma judicial.

“Compraron a personajes del Instituto Nacional Electoral, a Magistrados electorales,

compraron a diputados federales, a senadores, compraron y doblaron a un Ministro de la Corte, (Alberto) Pérez Dáyán. ¡Qué vergüenza! ¿Cómo volver a mirar a los ojos a tus hijos cuando le entregaste a los tiranos a tu propio País?”, cuestionó.

Miguel Ángel Rodríguez, ex Presidente de Costa Rica, indicó que hoy surge una nueva época con nuevos retos, entre los que se encuentran los populismos estatistas deshumanizados.

“Hoy, en medio de las agonías de un mundo viejo que se transforma y un mundo nuevo que nace, necesitamos unirnos todos para que esta nueva época nazca con la capacidad de enfrentar los retos que encaramos. El reto de los populismos estatistas deshumanizados, los retos de los cambios climáticos y demográfico, la nueva organización social, el reto de la conflagración entre naciones provocado por la ambición de gobernantes”, dijo.



MAÑANA RENUEVAN SU DIRIGENCIA

Confían en la unidad tras elección interna

Jorge Romero reiteró su invitación a participar en la votación para elegir al próximo presidente del PAN

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El excoordinador de los diputados del PAN y candidato a la dirigencia nacional, Jorge Romero, sostuvo reuniones en diversos estados del país ante miles de militantes panistas que le externaron sus sugerencias e inquietudes para que las tome en cuenta en caso de convertirse en líder de Acción Nacional.

“En estas semanas que estuvimos en campaña recorrimos el país de norte a sur, para decirle a mis compañeras y compañeros de partido que conmigo, Acción Nacional, será un verdadero instrumento de participación política para la ciudadanía y que unidos podremos construir un México mejor”, indicó.

Jorge Romero sostuvo que, de acuerdo a la convocatoria emitida por la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, participa junto con Adriana Dávila quien aspira al mismo cargo en un foro denominado Ideas para Fortalecer



La unidad y renovación interna serán la clave para enfrentar los desafíos futuros y recuperar la confianza de los ciudadanos.”

JORGE ROMERO
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL PAN

al PAN, realizado en León, Guanajuato, y en un debate en las instalaciones del partido, destacando que hubo más coincidencias que diferencias.

“Fueron ejercicios enriquecedores y fraternales del cual el PAN sale robustecido de cara a la elección del 10 de noviembre, además señalé en ambos eventos que organizó la Conocen que la unidad y renovación interna serán la clave para enfrentar los desafíos futuros y recuperar la confianza de los ciudadanos”, externó.

Finalmente, reiteró su propuesta de implementar un método de selección en el que puedan participar en la definición de las candidaturas las y los ciudadanos en elecciones primarias y que el presidente nacional del partido, no pueda aspirar a un cargo de elección inmediatamente después para que se concentre en su cargo.

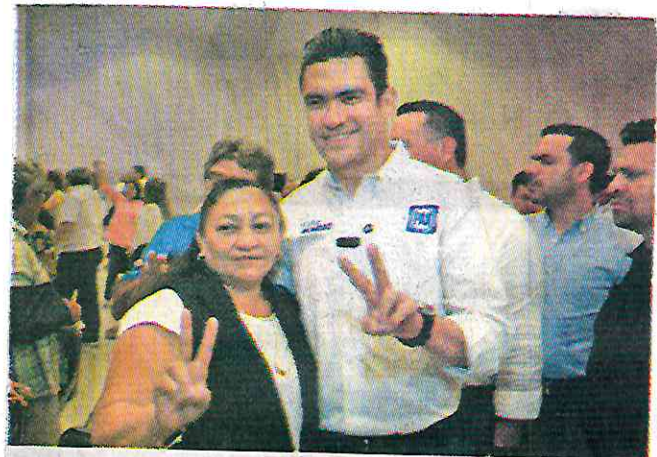


Foto: Especial

El panista finalizó su campaña tras recorrer el país y reunirse con miles de militantes y simpatizantes.



'No estoy bien, estoy vulnerable'

14/10A

Agradece estudiante de enfermería el apoyo recibido, luego de la golpiza que le propinó su novio a la salida de una fiesta de Halloween en Tamaulipas

BENITO LÓPEZ

CD. MADERO.- A ocho días de ser agredida a golpes por su novio que se encuentra prófugo, Melanie de Jesús Barragán, de 20 años y alumna de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), admite que no se encuentra bien y que se siente muy vulnerable.

Por medio de un audio que se difundió en redes sociales, la víctima habla por primera ocasión desde que fue atacada el pasado 31 de octubre, tras acudir a una fiesta de Halloween.

Durante la grabación de medio minuto dialoga con una tía y agradece el apoyo que se le ha brindado.

"Estoy muy agradecida con toda la gente que me está apoyando y, la verdad, ahorita yo pues salir así a dar la cara públicamente, no estoy bien, estoy muy vulnerable, pero estoy totalmente agradecida con toda la gente que me apoya", externa.

El 31 de octubre pasado, Melanie, estudiante de la carrera de enfermería, fue agredida a golpes presuntamente por su novio, identificado por la Fiscalía del Estado como Christian de Jesús Rojas Martínez.

De acuerdo con un video de los hechos, la joven estaba



El ataque propinado por Christian de Jesús Rojas a Melanie le provocó fractura de mandíbula, de nariz y del ojo izquierdo.

en la calle, junto a una amiga, y de imprevisto llegó el novio para darle un puñetazo en el rostro.

Luego del golpe, la estudiante cae al suelo, mientras la amiga trata de frenar al agresor que arrastra a Melanie. La joven sufrió fracturas en mandíbula, nariz y del ojo izquierdo.

La estudiante universitaria fue dada de alta el jueves del Hospital General Regional número 6 del IMSS, en Ciudad Madero, tras ser operada de la severa lesión en su ojo.

Rojas estudia la carrera de Médico Cirujano en el

Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, el cual condenó el hecho de violencia y ofreció su disposición de colaborar con las autoridades judiciales a fin de que se esclarezca y, en su caso, sancionar al responsable.

El martes, la Fiscalía del Estado inició la búsqueda del agresor y ofreció una recompensa de 200 mil pesos por información que coadyuve a su pronta localización.

Ese día fue cateado el domicilio del novio, en el Fraccionamiento Villas, en Altamira, pero no fue localizado, mientras que autoridades aseguraron el inmueble.